



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Cultura y Turismo



**UNIVERSIDAD  
DE SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

## ANEXO

**REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS EN UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y CENTROS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO QUE REALICEN FUNCIONES EN MATERIA DE POLÍTICAS CULTURALES, EN EL MARCO DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN SUSCRITO CON FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2012 ENTRE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN, Y LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.**

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

Apellidos y nombre	
DNI	
Plan de estudios o titulación	
Título de la práctica	
Curso académico	
Centro de prácticas	
Tutor académico	
Tutor técnico	

El alumno abajo firmante manifiesta que conoce y acepta las condiciones, así como los derechos y obligaciones, y el régimen de prácticas establecido en el marco del Convenio específico de colaboración suscrito con fecha 18 de septiembre de 2012 entre la Consejería de Cultura y Turismo y la Universidad de Salamanca.

El alumno abajo firmante queda informado y acepta que sus datos de carácter personal, facilitados en este documento o durante la realización de las prácticas, serán objeto de tratamiento por parte de la Universidad de Salamanca con la finalidad gestionar las prácticas que está cursando. El alumno podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, bien dirigiéndose a la Universidad de Salamanca o bien a través del tutor académico que se le haya asignado.

Fdo.: \_\_\_\_\_